INSTITUTO DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE VALENCIA.

MEMORIA

DEL

CURSO DE 1868 Á 1869.

15.

INSTITUTO DE SEGUNDA ENSEÑANZA

DE VALENCIA.

MEMORIA

DEL

CURSO DE 1868 Á 1869

POR EL DIRECTOR

D. VICENTE BOIX,

LICENCIADO EN LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS,

CATEDRÁTICO DE GEOGRAFÍA É HISTORIA,

Socio correspondiente de la Academia de la Historia, del Instituto de Francia, del Arqueológico de Roma y Berlin, Socio de Mérito y Número de la de Amigos del Pais, Cronista de Valencia, etc.

VALENCIA:

IMPRENTA DE JOSE RIUS, PLAZA DE SAN JORGE.

1869.

M. I. SEÑOR:

Recibido en el seno del Profesorado, cuando se abrian en España las puertas de los Institutos, para reformar los antiguos sistemas de enseñanza, tengo la gloria de haber contemplado ya, caida sobre mi cabeza, la nieve que anuncia la postrera estacion del hombre en esta morada de tránsito, sin haber perdido de vista, ni un solo año, este venerando recinto, que puede contener apenas la muchedumbre de sus grandezas. He seguido paso á paso la sucesion de los hechos, que han modificado unas veces y alterado otras, de una manera radical, el primer sistema que sirvió de base á la segunda enseñanza, y he podido apreciar, si no con talento que ciertamente no poseo, por esperiencia al me-

nos, el resultado que se ha obtenido hasta el dia, en beneficio de la pública instruccion. Objeto preferente de la atencion de nuestros Gobiernos, la segunda enseñanza ha sufrido la presion de los tiempos, de las circunstancias y de las opiniones políticas dominantes; ora colocada en la categoría de clases de puro adorno, ora considerada como una escuela de peligro para la juventud y ora en fin saludada, como la verdadera puerta que da ingreso al templo esplendoroso de las Ciencias. De todas partes han salido á su encuentro apologistas é impugnadores; asegurando unos que las Letras no son mas que una hermosa inutilidad, y sosteniendo otros, que para cultivar y fecundar nuestra inteligencia, nada puede reemplazar á la segunda enseñanza, en que las Letras y las Ciencias, aun en su forma elemental, llevan de la mano á la juventud, para enseñarla despues las maravillas de la creacion, hasta donde alcanzar puede la limitada inteligencia humana.

Testigo, pues, de las vicisitudes que han alterado la existencia, que debiera ser tranquila siempre, de la segunda enseñanza, compañero humilde de los Profesores, dignos, cuando son buenos, de la consideracion de los pueblos y de los gobernantes, y sucesor el mas pequeño de los que me han precedido en este sitio de honor, vengo tambien á cumplir las prescripciones del Reglamento, para bosquejar la historia del curso, que ha ido á perderse en el turbillon de los siglos, inaugurando otro año

académico, que la juventud espera con afan y la vejéz saluda con frialdad.

No se habia dado comienzo aun al curso de 1868 á 1869, pero despues de anunciada solemnemente su apertura, cuando un acontecimiento de inmensa magnitud vino á cerrar, siquier por un corto espacio, las puertas, ya abiertas, de la escuela. La nacion entera dispertó al estruendo, que de una manera tan rápida como inesperada, hizo arrojar del trono la dinastía que contaba siglo y medio de dominacion; y la nacion entera asistió tranquila á la marcha de la revolucion, que mostró su frente ceñida de generosidad y de hidalguía.

La nueva idea, profundamente radical, consecuente consigo misma, derrumbó y aventó los obstáculos que se oponian á su desenvolvimiento, fijándose desde luego en la enseñanza, tan limitada por la anterior legislacion. Al reglamentarismo de una centralizacion, mezquinamente suspicáz, sucedió la mas completa libertad, en armonía con las demás libertades políticas. La enseñanza iba á sufrir una modificacion, tan profunda en su modo de ser, que no era posible encontrar en la historia literaria de la escuela española un período, que pudiera servir de semejanza ó de comparacion. El Gobierno Provisional de la Nacion se apresuró á derogar en 21 de Octubre del pasado año el decreto de 9 del mismo mes, correspondiente á 1866 sobre la organizacion de la segunda enseñanza, y por otro de la misma fecha dió á estos estudios generales la

nueva forma, que se ha conservado durante el curso, cuyas vicisitudes sirven de objeto á esta Memoria; declarando, empero, vigente la legislacion anterior, en cuanto no se opusiera á las nuevas disposiciones.

Las gravísimas circunstancias que se abrian paso en la marcha política del país, el sacudimiento que quebrantaba tantas instituciones, la actitud respectiva de cada provincia y de cada pueblo en particular, la oscuridad que envolvia el desarrollo de los sucesos, la independencia individual, que alarmaba á los espíritus tímidos ó ignorantes y sobre todo la trasformacion completa, que sucedia al metodismo antiguo de las escuelas, hacian levantar sospechas, avivaban los temores, apoyaban los mas funestos presagios y todo presentaba un cuadro que, si era en realidad imponente, adquiria tambien grandes proporciones, y aumentaba su colorido en nuestra exaltada imaginacion meridional y en nuestro espíritu altamente susceptible. La nueva idea, que ofuscó en su aparicion los ojos del pais, descendida despues á todos los terrenos, comentada, aplaudida, impugnada, combatida, acariciada, levantó las inteligencias, creció, se estendió, se filtró por todas partes; y desde el niño hasta el hombre, lleno de dias, desde los tugurios hasta los palacios, y desde el sencillo campesino hasta el diplomático sagaz, se dejó oir un gran rumor, el rumor de un gran pueblo que habla, que discute; y este ruido aturdia á unos, alentaba á otros, pero ponia á todos en un movi-

miento nuevo, y para la actual generacion completamente inusitado. Las juntas funcionaban en el circulo de su autonomía; el Gobierno Provisional parecia envuelto en las densas nieblas, que exhalaban los pueblos en su febril agitacion; los partidos alzaban sus pendones y el individuo, sacudido en direcciones diferentes, buscaba su bandera, chocándose en su paso, pero mostrando por fortuna el gran principio que suspendió todo brazo armado, al grito unánime de tolerancia.

Tal es, en bosquejo, el período destinado á inaugurar el curso anterior, que nacia á la vida, sin una brisa de paz, sin el arrullo de un halago, sin el cántico que inundar debe la apertura del templo del saber. Y sin embargo, el curso comenzó á marchar, la juventud invadió nuestras clases, los Profesores ocuparon tranquilamente su puesto de honor, y salvas ligerísimas nubes que empañaron por un momento la luz, que se difundia desde los labios de los maestros, nubes disipadas fácilmente por la cordura de los jóvenes y la prudencia de los Profesores, el curso terminó sin quebranto del órden y de la disciplina.

Llegado es, pues, el caso de dar una noticia suscinta de cuanto se refiere á este Instituto en el curso anterior, entrando de lleno en el campo, que abraza la prescripcion reglamentaria.

VARIACIONES EN EL PERSONAL DEL PROFESORADO.

Hallábase por aquellos dias vacante la Direccion de este Instituto, por renuncia del Sr. D. Juan Gutierrez Rebuelta, que en su delicadeza tuvo por conveniente renunciar en 29 de Setiembre un cargo, que admitió con modestia, que desempeñó gratuita y generosamente y que abandonó dejando gratos recuerdos de su buena administracíon y de su carácter tan conciliador, como caballeresco. Para reemplazar á una persona tan digna, la Junta revolucionaria nombró en 6 de Octubre al que tiene la honra de trazar este bosquejo. La Junta no examinó sin duda los merecimientos del nuevo Director, que son por cierto de muy poca valía, y solo se fijó en la edad, en la esperiencia, y en el amor que profesa á la Escuela y en el deseo de hacer por la enseñanza cuantos sacrificios son compatibles con la pesadumbre de los años. Y admití este cargo honroso, si bien difícil en aquellas circunstancias estraordinarias, por buscar nuevas ocasiones de ser útil á mi pais y de conquistarme la benevolencia de mis ilustrados comprofesores, el cariño de mis alumnos y un recuerdo humilde de la posteridad. Todos me han juzgado ya; y espero que habrá sido con indulgencia, que harto he de menester. Confirmado el nombramiento de Director por el Gobier-

no Provisional de la Nacion, en 18 de Febrero el M. I. Sr. Rector nombró Vice-Director del Establecimiento al Sr. D. Santiago Soriano, propuesto en terna como el mas antiguo de este claustro.

La misma Junta revolucionaria, sin olvidar un solo momento las gravísimas atenciones de su elevada posicion y de acuerdo con el Sr. D. Eduardo Perez Pujol, cuya modestia no me permito ofender con elogios que haria sospechosa la amistad, honrado tambien por la misma con el elevado cargo de Rector de esta grande Escuela, tendió la mano á la enseñanza, porque las nuevas instituciones necesitan mayor ilustracion en el pueblo. Abrió, como se habia deseado ya mucho tiempo, la cátedra de Agricultura, que confió al Dr. D. Pedro Fuster, catedrático que habia sido de Castellon, confirmando el Gobierno Provisional este nombramiento en 25 de Enero. Para una cátedra de Matemáticas, que se hallaba vacante por fallecimiento del ilustrado Dr. Don Joaquin Agosti, nombró la Junta á D. Modesto Soler, confirmándolo en comision el Gobierno en 12 de Diciembre, hasta que trasladado con igual carácter al Instituto de Alicante, por órden del Poder Egecutivo de 3 de Mayo, vino á reemplazarle en propiedad D. Estéban Sanchis y Barrachina, por órden de la misma fecha, trasladado á este Instituto desde el de Alicante, donde habia prestado sus servicios por mas de veinte años.

ESTUDIOS DE APLICACION.

Los importantes estudios de Comercio y Agricultura han recibido un nuevo desarrollo por los de Aplicacion á la industria y los de Náutica, que antes no existian. Para su complemento la misma Junta, por decreto de 11 de Octubre, estableció la cátedra de Química aplicada á las artes, á cargo de D. Luis María Arigo, Ingeniero industrial y ayudante de la facultad de Ciencias; la de Mecánica industrial al del Dr. D. Jaime Banús, catedrático de Física y Química; la de Ampliacion de Geografia para la carrera de Náutica, al del humilde Profesor que tiene la honra de historiar estos sucesos, y la de Cosmografia, Pilotage y Maniobras, Dibujo geográfico é hidrográfico al piloto D. Juan José del Villar, propuesto en terna en recientes oposiciones y nombrado con el carácter de interino, por el M. I. Sr. Rector de esta Universidad.

ESCUELA INDUSTRIAL DE ARTESANOS.

Deseosa la misma Junta de llevar la instruccion hasta el ignorado albergue de nuestros mas humildes industriales, y respondiendo al deseo ardiente

de saber, que se ha desarrollado por todas partes y que es necesario fomentar para moralizar, y proteger para prosperar, estableció por decreto de 7 de Octubre una nueva Escuela Industrial de Artesanos, como desarrollo estraordinario y preparacion de los estudios académicos, y de aplicacion, agregada á este Instituto, á fuer de seccion de sus estudios, pero preferente por su importancia y sus indisputables consecuencias. Nuestros artesanos, dotados de imaginacion, como todos los hijos de este pais privilegiado, y de una docilidad admirable, de que han dado repetidas pruebas, saludaron con agradecimiento á los que, con verdadera ilustracion y con plausible desinterés, venian á ofrecerles los medios gratuitos para conocer los elementos de la ciencia, aplicables á sus respectivas industrias, que sostienen su honrada y laboriosa existencia y la de sus modestas familias. Necesitaban saber para progresar; y este deseo, que yacía al parecer oculto, pero alimentado sin cesar, ha conducido á una muchedumbre que ha inundado las clases, procurando distinguirse por su exactitud, por su respetuosa deferencia y por su reconocida docilidad. Para llevar á cabo este pensamiento de alta moralizacion social, se habilitaron las espaciosas clases, que fueron de la antigua Escuela Industrial, poniendo á disposicion de los Profesores el material científico de esta Escuela, del Instituto y de la Universidad. Conociendo toda la verdadera importancia de este noble proyecto, se apresuraron los Profesores, unos invitados

para ello y otros nombrados al efecto, á corresponder al delicado cometido, que se les confiaba. Estos estudios han formado tres grupos: el primero, los estudios preparatorios, como los de instruccion primaria, que estuvieron á cargo de los PP. Escolapios: el segundo, los estudios generales elementales, cuyos Profesores han sido retribuidos; y el tercero, los especiales á ciertas artes y oficios, cuyas cátedras se han desempeñado gratuitamente; formando el conjunto una especie de Ateneo completo de artesanos. Enseñar á los pobres es un grande acto de caridad, é instruir á los ignorantes con paciençia y con amor, es el mas bello de los sacrificios del Profesorado. Todos se ofrecieron á estas enseñanzas; y aceptando las que se creyeron indispensables para el objeto, se dispuso que los Catedráticos de Mecánica industrial y de Química aplicada á las artes, diesen estas asignaturas en lecciones nocturnas, para que á éstas y á las demás pudieran asistir los artesanos, sin alterar sus horas de trabajo. Para la clase de Aritmética teórico-práctica y Secretario especial de la Escuela se nombró á D. Daniel Balaciart; para la de Geometría aplicada á D. José Bartrina; para la de Dibujo lineal é industrial à D. José Bonet y D. Ricardo Benedito, nombrados todos por la Junta; para la de Dibujo de adorno, creada poco despues, à D. Salustiano Asenjo, por nombramiento del Sr. Rector; y para dirigir, en fin, la marcha de estos estudios, en calidad de Director científico, al acreditado y antiguo

Profesor D. Juan Mercader, que renunció en 1.º de Mayo, privando al establecimiento de sus profundos conocimientos. El servicio de la Escuela se confió á un Conserge y un mozo-portero, además del que ha facilitado el Instituto.

Publicada la apertura de las clases, y aplaudidos ya sus celosos y beneméritos Profesores, vióse con admiracion y aun con dulcísima ternura, acudir esa numerosa porcion de nuestra sociedad trabajadora, ocupando silenciosa y humildemente los sitios designados. Ha sido verdaderamente un espectáculo digno de observacion, el aspecto de aquellos grandes grupos, formados de artesanos de todas edades, con su trage de taller, con sus rostros ennegrecidos, sus manos callosas por el trabajo, pero con la gratitud en sus miradas y el respeto en sus maneras, practicar unos las primeras nociones de lectura y escritura, aprender otros los primeros rudimentos de matemáticas, escuchar estos con delicia las ideas mas sencillas de las ciencias, aplicadas á las industrias que ya conocian, y dibujar aquellos tímidamente las líneas, que sirven de base á las que despues han de ser grandes planos y dibujos. Cuando á la profusa luz de estas clases nocturnas se ha estudiado el aspecto de los alumnos, he visto asomar mas de una lágrima á los ojos de los espectadores; y se ha hecho concebir la esperanza, de que se propagará al fin la instruccion, dando una direccion acertada al noble instinto de nuestro pueblo, calumniado solo por los que le envidian.

Quedaba asegurada, pues, la existencia de esta escuela, por los esfuerzos de la Junta revolucionaria, la decidida proteccion de la Excma. Diputacion provincial, altamente celosa de la instruccion popular y por el impulso del M. I. Sr. Gobernador de la provincia, conocedor de las verdaderas necesidades del pais. Aseguróse su mantenimiento con las dos terceras partes de las rentas, que fueron del suprimido Colegio de San Pablo, y fue nombrado Visitador de la misma Escuela el Sr. D. Cristobal Pascual y Genís, dignísimo Vice-Presidente de la Diputacion.

Las gestiones oficiales obtuvieron el resultado mas satisfactorio; pero deseando interesar en esta obra de reconocido mérito á todos los gremios y corporaciones industriales de la capital, se convocó por diferentes veces á los representantes de todas ellas, invitadas al efecto, ora bajo la presidencia del infatigable Sr. Rector, ora bajo la del Director del Instituto, y se nombró al fin una respetable Junta compuesta de artesanos casi en su totalidad, con el objeto de escitar la aplicacion de la clase trabajadora, estimular sus buenos propósitos, allegar nuevos recursos, vigilar á los alumnos, y egercer sobre ellos una accion verdaderamente paternal. Su celo, su desinterés y su constancia benéficamente aplicada, nos recuerdan los tiempos en que el *Padre de Huérfanos* llenaba, con aplauso de los pensadores, los caritativos y generosos oficios de su veneranda Institucion.

A los esfuerzos simultáneos é incesantes de esta

Junta, se debe la consoladora aficion al estudio que ha invadido nuestros talleres; á su vigilancia es debido el órden, la disciplina y el respeto, que en las clases y aun fuera ya de las clases, distingue á esa porcion, relegada antes al olvido y sobre todo á la ignorancia. No satisfecha, empero, la Junta de Artesanos con los eminentes servicios, siquiera no sean de grande aparato esterior, prestados á la clase trabajadora, creó escuelas de primeras letras, encontrando, para su direccion, dispuestos á todos los maestros de la capital, que se ofrecieron con el mas plausible desinterés. La escuela de instruccion primaria para los artesanos adultos funcionaba ya en el local y bajo la direccion de los Padres de las Escuelas Pias, verdaderos amigos de los pobres, institucion apacible y caritativa, que ha atravesado los siglos y los acontecimientos con la frente ceñida de mansedumbre y con los niños pobres de la mano. El mundo abre paso á los hijos de Calasanz, porque representan la humildad y el sacrificio.

Las clases de primeras letras han estado tan concurridas, que ha sido preciso continuarlas, durante el mes de Julio, para satisfacer la aplicacion de los alumnos. Y á fin de que no se entibiara esa aficion, y se conservara el hábito de disciplina y el cariño à la escuela, se han celebrado conferencias dominicales, en las que el Director del Instituto ha procurado iniciarles en algunos conocimientos ligeros de Geografia, Astronomía é Historia universal y en particular de España. Alumnos y oyentes de to-

das edades han escuchado mis pobres lecciones, con una atencion y una asiduidad que les honra, dispensándome las mas distinguidas pruebas de una benevolencia, que no olvidaré jamás. Preciso es, pues, no malograr esta aplicacion que, aunque naciente, no deja por eso de ser digna de observacion; y ya que tantos esfuerzos han abierto paso al estudio en el seno de los talleres, conviene continuar con perseverancia en el camino emprendido, diseminando la verdadera ilustracion, fomentando el amor al trabajo, buscando al pobre ignorante en su aislamiento, llamándole á nuestro lado, difundiendo la luz en su inteligencia, dispertando su ingenio para descubrir algo grande, que se encontrará sin duda, alentándole en los pasos primeros del estudio, y sobre todo derramando en sus almas con amor, con verdadero cariño paternal, las nociones del órden y de la moralidad. Unos años más, y Valencia habrá dado un insigne ejemplo de instruccion popular.

ALUMNOS MATRICULADOS Y EXAMINADOS.

La matrícula en el curso anterior ha sído superior á la del que le precedió. El Instituto ha dado la enseñanza á ochocientos sesenta alumnos de los estudios generales; á ciento once facultativos; á ciento dos de aplicacion y de asignaturas sueltas; y ha examinado á doscientos sesenta y cuatro de enseñanza

libre; á sesenta y seis del Colegio de San Rafael; doscientos cuarenta y dos del de las Escuelas Pias de Valencia y sesenta y uno del de las de Gandía. Estos datos dan una suma de mil setenta y tres alumnos matriculados en el Instituto, de ciento dos en enseñanza libre y de trescientos setenta y nueve en los colegios incorporados al mismo.

La escuela Industrial de Artesanos ha contado mas de ochocientos alumnos, y trescientos la de primeras letras de la misma, bajo la direccion de los PP. Escolapios. Los cuadros adjuntos demuestran el resultado de los exámenes de prueba de curso, en sus diferentes asignaturas, inclusos tambien los egercicios á que voluntariamente, y con el loable objeto de obtener un modesto premio, se han sujetado los alumnos artesanos.

Observadas atentamente las circunstancias, conocida la aficion á saber, que cunde rápidamente, y dispertado el gusto á las letras y á las ciencias, no será mucho augurar, que en el curso que va á abrirse, se aumentará el número de matriculados en el Instituto y en la enseñanza libre, si han de corresponder los estímulos presentados á la poblacion, siempre creciente, de nuestra capital y provincia. Y esto acontecerá, á medida que sean conocidas las ventajas de la instruccion secundaria, ora se aplique al trabajo mecánico del taller y de la industria, ora se reconozca como base de los mas elevados conocimientos del hombre, en las varias manifestaciones del saber. Si se dispierta en unos el

amor al trabajo, porque son apacibles y bellos los frutos que produce; si se aumenta en otros, que cifran en las carreras científicas y literarias su honra y su bienestar, el deseo de aprender y la aplicacion tenáz, tan necesaria para amenguar los efectos de nuestro clima meridional, se dará entonces el gran paso que debe colocar á España en el rango que le corresponde, si antes y siempre por el valor, con la civilizacion ahora, en que las ciencias se alzan radiantes á través de la lucha, que hace siglos vienen sosteniendo y que caracterizan la marcha progresiva del siglo décimo nono.

FRUTOS DE LA ENSEÑANZA.

Los rasgos históricos que acabamos de bosquejar, y las someras indicaciones que hemos dejado deslizar entre sus líneas, nos conducen imprescindiblemente á la investigacion del resultado beneficioso, que se ha obtenido de la enseñanza en el pasado año académico. Para conseguir los datos, que nos han servido de guia en la apreciacion de aquel resultado, han debido tenerse presentes las noticias parciales, facilitadas por los Profesores, el número de alumnos que se han distinguido y las censuras en los exámenes y en los premios, ganados en solemne y público certámen.

Reorganizados los estudios de la segunda ense-

ñanza, en armonía con la libertad mas completa, dispensados los alumnos de la asistencia contínua à las cátedras, y llamando por todas partes la atencion de los jóvenes los acontecimientos políticos que se agitaban en rededor, creyeron no pocos que el curso sufriria vicisitudes incesantes, y que su resultado sería notablemente desastroso para la enseñanza. Pero contra los cálculos mas bien combinados y contra los temores que la esperiencia hacía justificables, apareció en general en toda su estension el instinto generoso del pueblo español, y el súbito afan de saber, que se apoderó de nuestra juventud estudiosa. La tolerancia y la discusion debian exigir mayor aumento de conocimientos, así como á la mayor suma de libertad correspondía mayor suma de responsabilidad. El curso no ha sufrido alteracion digna de censura en su marcha tranquila; y´ los exámenes, no han tenido todo el resultado favorable, que es de desear, no por mayor desaplicacion de los alumnos, ni descuido en los Profesores, sino por el justo rigor que en ellos se ha empleado, rigor nacido de la mayor responsabilidad que impone la libertad de enseñanza, garantía represiva indispensable, dada la supresion del reglamentarísmo preventivo.

Subsiste, por desgracia, la repugnancia natural del hombre al trabajo, castigo impuesto á la humanidad, á pesar suyo; subsiste la cortedad de facultades en unos y la desaplicacion en otros; subsiste el desabrimiento y aridéz que ofrecen algunos estudios

en sus principios, y es de lamentar en fin el abandono y la negligencia de los encargados de vigilar inmediata y continuamente la conducta de los jóvenes. Estas causas que vienen existiendo siempre, no han hecho perder al curso el carácter esencial, que ha dominado generalmente en la escuela, y salvas escepciones, ha sido el aprovechamiento igual al de los años anteriores.

El Gobierno Provisional de la Nacion, reorganizando los estudios, prescribió dos sistemas para aspirar al grado de Bachiller en Artes. Uno de ellos conservaba las asignaturas, que constituian hasta el presente, los seis años de la segunda enseñanza; y otro, separándose del primitivo en algunos puntos, formaba un conjunto de conocimientos mas filosófico y profundo. Dejóse á eleccion de los alumnos la adopcion de uno ú otro sistema; y los Profesores del Instituto se ofrecieron generosa y espontáneamente á enseñar ambos sistemas, que aprobó la Excma. Diputacion Provincial para dar cabida á mayor suma de instruccion. Pocos han sido sin embargo los alumnos que se dedicaron al estudio por el sistema filosófico, y es de creer que ese retraimiento se debe á la circunstancia de haber estudiado ya la mayoría por el sistema anterior, y no al carácter mas elevado que ofrece el nuevo sistema, que será admitido por mayor número, á medida que ingresen en la segunda enseñanza, y que se conozcan mejor los resultados prácticos de su adopcion. Cierto es que la imaginacion de nuestros jóvenes parece desarrollarse mu-

cho mas en el campo de las letras, que en el de las ciencias; y cierto es que hallan mas atractivo en la region esplendorosa de la poesía, de la elocuencia y de las artes, que en la esfera de la ciencia, en que el cálculo y la razon son los guias para marchar al descubrimiento de la verdad. Esto debe atribuirse, en nuestro humilde concepto, al calor de nuestro clima, si se quiere; pero sobre todo, no ha de perderse de vista que, olvidadas y aun proscritas por muchos tiempos las ciencias en nuestro país, se dió toda la preferencia á las letras, mas en armonía con los hábitos y las costumbres tradicionales, de que no ha acabado de despojarse el pueblo español. Pero cuando las ciencias, vulgarizando sus conocimientos, hagan ver las maravillas de la creacion, y que ellas mismas conducen á admirar, como se debe, la obra de una inteligencia suprema, acudirá nuestra juventud, como lo verifica ya, á buscar en el estudio de lo infinitamente grande y en lo infinitamente pequeño el bellísimo camino que conduce al saber, para conocer á Dios mejor, y ser mas útil á la humanidad, sin perjuicio de dirigir sus cánticos á toda la naturaleza en dulcísima poesía y con elocuencia del corazon, hijos de este suelo de luz y de inspiracion.

Consultando, pues, la opinion respetable, por lo imparcial, de los Profesores, y observando las censuras de los últimos exámenes concedidas, con estricta justicia, sin rigorismo exagerado y sin culpable condescendencia por parte de los Jurados, se puede asegurar que se han presentado alumnos de gran-

des esperanzas por su aprovechamiento y aplicacion; otros, en no escaso número, si no tan dignos como aquellos, muy notables sin embargo en igualdad de circunstancias entre los sobresalientes de los años anteriores; un número considerable de muchos que han podido ganar curso sin grande esfuerzo, y bastantes suspensos, porque lo han exigido así la conciencia de los Jurados y el saludable rigor prescrito por las disposiciones del Gobierno.

La libertad concedida á los alumnos no ha alterado, de una manera punible, el órden en las cátedras, y no ha sido necesario constituir ni una sola vez en el Instituto el consejo de disciplina, porque afortunadamente han bastado las insinuaciones de los gefes y de los Profesores para disipar las ligeras nubes que, empujadas de fuera, amenazaban perturbar la region serena de la enseñanza. Esta es la ocasion de tributar desde lo mas profundo de mi alma un público y solemne testimonio de gratitud al Sr. Rector de la Universidad, á la hidalguía de mis sábios comprofesores y al cariño de los alumnos, por haberme ausiliado todos á conservar la tranquilidad, porque todos saben sin duda que todo género de castigo repugna á mi corazon, acatando empero los derechos inquebrantables de la Justicia.

Háse notado, sin embargo, alguna tibieza en la asistencia á las cátedras; pero estas faltas individuales, poco mas numerosas que otros años, no han tomado un carácter colectivo, ni han llegado á formar perceptible hueco en ninguna cátedra. Se ha de im-

pedir, pues, que la inercia, el abandono, la coaccion y las malas costumbres impelan á los alumnos, ó tímidos, ó sencillos, ó desaplicados, á abusar de la libertad en la asistencia. No se les coartaría con esta medida: lo que se exigiria es, que respondieran á los sacrificios de los padres, al celo de los Profesores y al respeto que se debe á la patria y á las prescripciones de la ley.

EDIFICIO.

Por decreto de la Junta revolucionaria, fecha 7 de Octubre, se mandó suprimir el antiguo Colegio que fue de San Pablo, destinando para el Instituto aquel imponente y sólido edificio. Con esta medida, tantos años solicitada, se conseguia al fin dotar al establecimiento literario de un local digno é independiente, que reune las condiciones necesarias para el estudio. La Universidad, con sus magníficos gabinetes y su espaciosa biblioteca, carece sin embargo de locales para las clases, bien conocidas de antiguo por la estrechéz de unas y malas condiciones de otras. Confundidas en un mismo punto las edades, con hábitos é inclinaciones diferentes, se dá con frecuencia la ocasion á pequeños disturbios, que no por exiguos deben permitirse. El Instituto, estrechado y dividido en dos edificios distantes, necesita reunirse y formar un solo grupo, para eger-

cer mayor vigilancia y conservar el órden indispensable. A este fin han gestionado mis dignos antecesores, para lograr la adquisicion del edificio de San Pablo, con poca fortuna sin embargo, hasta que la citada Junta revolucionaria, conociendo las verdaderas necesidades de la Escuela, resolvió, con plausible acierto, conceder al Instituto el deseado edificio. Para llevar á cabo esta medida, altamente ilustrada, dispuso tambien que los bienes y rentas del suprimido Colegio pasasen al Instituto, con la obligacion de destinar un tercio á la conservacion del Colegio de internos, que reorganizarse debe, y los dos tercios restantes á la Escuela Industrial de Artesanos, sosteniendo además las cargas afectas á la fundacion. Aprobada la supresion por la Excelentísima Diputacion Provincial en 12 de Noviembre y por decreto del Gobierno Provisional de 9 de Febrero, llevóse definitivamente á cabo la supresion en 28 del mismo mes, pasando los colegiales de beca gratuita á las Escuelas Pias de esta Ciudad, sostenidos por las citadas rentas, hasta que instalado el Instituto en el edificio de San Pablo, se reorganice el nuevo Colegio de internos.

El área comprendida dentro del Colegio, propiamente dicho, no necesita otras obras que las necesarias para habilitar las clases numerosas del Instituto y establecer los gabinetes, dejando una parte conveniente del edificio para la independencia del Colegio. Mas como no debe perderse de vista la obligacion de sostener una escuela pública gratuita

para niños pobres, se hace indispensable reparar y habilitar un ángulo del edificio, que hace años se encuentra en estado tan ruinoso, que una Comision de la misma Diputacion Provincial, inspeccionándolo todo, mandó trasladar, como se verificó, la escuela pública al Colegio. El presupuesto de las obras no escede de diez y seis mil escudos, cantidad insignificante, comparada con el inmenso valor de construccion que representa el colosal y suntuoso edificio del Colegio y que no bajará de trescientos mil escudos.

El mal estado de esta escuela y del ángulo del Colegio, que está contiguo, antes de la traslacion del Instituto, exigian obras de alguna consideracion; y para egecutarlas con autorizacion de la espresada Junta, se dispuso emplear los fondos, procedentes del Colegio, que existian en la Caja de Depósitos. Se solicitó y se obtuvo al efecto la autorizacion del Excelentísimo Sr. Ministro de Fomento, concedida en 11 de Diciembre, convirtiendo aquella suma en 143 bonos y un resíduo de 132 escudos 982 milésimas, hecha la liquidacion en 16 de Marzo; cuyos efectos se enagenarán, segun el presupuesto aprobado, y su producto servirá para la egecucion de las obras. Con estos antecedentes se procedió, se formó el plano y se formuló el presupuesto, que se elevó á la aprobacion de la Excma. Diputacion Provincial, de cuya reconocida actividad y distinguida ilustracion es de esperar al fin un resultado favorable. Y aquella respetable Corporacion que conoce

las necesidades de la enseñanza, que aprecia hasta el entusiasmo la instruccion pública y que ha dado tan relevantes pruebas de su acendrado patriotismo, dotará á la capital, así se espera, de un Instituto que en San Pablo será un modelo por la concurrencia y por el número de enseñanzas que abraza, hasta la instruccion popular, hoy la mejor organizada y la mas completa de la Península. A la Diputacion se deberá esta gloria, que empieza á llamar ya la atencion de todos los hombres pensadores de dentro y de fuera de nuestra capital. Urge, pues, la traslacion del Instituto: el concurso de los alumnos lo exige; la estension de las enseñanzas lo reclama; y el decoro de la instruccion pública lo pide, si se ha de responder dignamente al aumento de discípulos y al deseo de saber que abrasa á nuestra clase trabajadora, cuyos buenos propósitos seria injusto contrariar.

AUMENTO DE MATERIAL CIENTÍFICO.

El establecimiento de la escuela de Náutica, que carecia de un buque modelo para el estudio de las maniobras, ha merecido del antiguo y acreditado Profesor Dr. D. Antonio Suarez un obsequio señaladamente distinguido. Anunciada la apertura de esta clase, facilitó el Sr. Suarez una linda corbeta, que fue propiedad de su señor padre. Se han adquirido

tambien para la misma cátedra un Atlas Geográfico, unas Tablas de navegacion, un Almanaque náutico; y se debe á la amabilidad del Sr. D. Francisco Chacon, Brigadier de la Armada, las dos apreciables obras, tituladas «Principios de Física y Meteorología» la una, y la otra: «Anuario de la Direccion de Hidrografía.»

El gabinete de Física se ha aumentado con diferentes aparatos, cuya relacion acompaña á esta Memoria, y entre ellos una preciosa máquina eléctrica del sistema Carré.

El de Historia natural ha adquirido un aparato digestivo de tamaño natural, y un ojo veinte veces al natural; ambos de escultura y con piezas movibles.

Y á la clase de Matemáticas se ha destinado una coleccion de sólidos y figuras para las demostraciones de la Geometría del espacio.

SITUACION ECONÓMICA.

Holgada completamente, ha sido la situacion económica del Instituto en el curso, cuya reseña histórica toca á su término. A pesar de los gastos que han producido la instalacion y sostenimiento de nuevas cátedras, tanto de Aplicacion, como de Náutica y de la Escuela Industrial de Artesanos, han podido cubrirse sin embargo con notable desahogo,

no solo las atenciones ordinarias de la enseñanza, sino los grandes atrasos que encontró esta Direccion al hacerse cargo de la administracion de los bienes de San Pablo. Se han invertido respetables sumas para pagar todos aquellos atrasos; y cumplo con un alto deber de justicia manifestando, que la Excma. Diputacion Provincial ha satisfecho con puntualidad, digna de reconocimiento, el total del déficit del presupuesto del Instituto.

La recaudacion producida por matrículas y grados ha ascendido á la suma de 18.607 escudos, de modo que siendo lo presupuestado 10.500, ha escedido en 8.107. Débese este resultado á la circunstancia de que los Colegios, por las disposiciones vigentes, han satisfecho los derechos de matrícula, de que por la anterior legislacion estaban exentos, y de que los alumnos se han inscrito en mas asignaturas, satisfaciendo suplementos de derechos y hasta duplos y triples, por efecto de la libertad de enseñanza, que han conseguido disfrutar. En su cuadro respectivo se demuestra el movimiento de fondos y las atenciones á que se han destinado.

He llegado al término de la pequeña Memoria histórica del curso de 1868 á 1869 para inaugurar, bajo prósperos auspicios, el que viene á reemplazarle. Al dirigiros mis últimas frases, cumple á mi deber y á los sentimientos mas queridos de mi corazon, enviar desde este sitio un solemne testimonio de gratitud á los individuos que constituyeron la Junta revolucionaria, por el apoyo eficáz dispensado

á la enseñanza; á la Excma. Diputacion Provincial por la proteccion con que atiende al sostenimiento mas completo del Instituto; á la Autoridad superior civil de la Provincia por el celo con que protege los intereses de la pública instruccion; al Rector de la Universidad, por la elevada inteligencia con que ha sabido plantear la organizacion de la Escuela de Artesanos, de Náutica y de Agricultura, dirigiéndome con su ilustracion y sirviéndome de ejemplo su actividad, y á todas las Corporaciones y Autoridades que han contribuido á sostener la segunda enseñanza en la altura que conserva y que indudablemente conservará.

NÚMERO 1.

INSTITUTO DE 2.ª ENSEÑANZA
DE VALENCIA.

CURSO DE 1868 Á 1869.

RELACION *nominal de los Profesores de este Establecimiento en el indicado curso, con espresion de las asignaturas que han tenido á su cargo.*

Catedrático	D. Santiago Soriano y Lardin.	1.er año de latin y castellano.	Gramática castellana.
Id.	D. Pedro José Moreno y Cárcar.	2.º id. id.	Geografía (2.ª seccion.)
Id.	D. Joaquin Alcober y Largo.	Retórica y Poética.	
Id. en comision	D. Modesto Soler y Morera.	Aritmética y Algebra.	
Id. titular	D. Estévan Sanchiz y Barrachina.		
Id.	D. Antonio Suarez.	Geometría y Trigonometría.	
Id.	D. Jaime Banús.	Física y Química.	Física y Química.
Encargado	El mismo.	Mecánica industrial.	
Catedrático	D. Vicente Boix.	Geografía, Historia general é Historia de España.	Historia antigua, media y moderna y de España.
Encargado	El mismo.	Ampliacion de la Geografía (carrera de náutica.)	
Catedrático	D. Salustiano Sotillo.	Historia natural, y Fisiología é Higiene.	Cosmología.
Id.	D. Federico de Mendoza.		Literatura y Principios de arte y su historia.
Id.	D. Miguel Vicente Almazan.	Psicología, Lógica y Filosofía moral.	Antropología y Lógica
Id.	D. Francisco Cazcarra y Monton.	Aritmética mercantil, Teneduría de libros y prácticas de contabilidad.	
Id.	D. Pedro Moreno y Villena.	Economía política y legislacion mercantil, Geografía y Estadística comercial.	Derecho civil y Derecho español.
Id.	D. Epifanio Lozano y Frau.	Lengua francesa.	
Id.	D. Antonio Corzanego y Guiot.	Lengua inglesa.	
Id.	D. Pedro Fuster.	Agricultura teórico-práctica.	Nociones de Agricultura, Industria y Comercio.
Profesor	D. Manuel Encinas, presbítero.	Biología y Ética.	
Profesor interino	D. Juan J. del Villar.	Cosmografía, Pilotage y Maniobras, y Dibujo geográfico é Hidrográfico.	
Ausiliar encarg.º	D. Luis M. Arigo.	Química aplicada á las artes.	

Valencia 1.º de Setiembre de 1869.

V.º B.º
El Director,
Boix.

El Secretario,
Jaime Banús.

NÚMERO 2.

INSTITUTO DE 2.ª ENSEÑANZA DE VALENCIA.

ESCUELA INDUSTRIAL DE ARTESANOS, AGREGADA AL MISMO.

CURSO DE 1868 Á 1869.

RELACION *nominal de los Profesores de esta escuela con espresion de las asignaturas que han desempeñado en el citado curso.*

	ESTUDIOS ELEMENTALES.	
D. Luis María Arigo.	Ingeniero industrial.	Química aplicada á las artes.
» Salustiano Asenjo.. . . .	Catedrático de la Escuela de Bellas Artes.	Dibujo de adorno.
» Miguel Bonet..	Ingeniero industrial y Catedrático de la Universidad.	Id. lineal é industrial.
» Ricardo Beneito.	Id. id.	Id. id. id.
» Jaime Banús.	Catedrático de este Instituto.	Elementos de Mecánica industrial.
» José Bartrina.	. . . .	Geometría aplicada á las artes.
» Daniel Balaciart..	. . . .	Aritmética teórica y aplicada.
	ESTUDIOS DE APLICACION.	
D. Ignacio Aldudo.	Ingeniero industrial.	Aplicacion del calor y de la electricidad.
» Gregorio Alonso Grimaldi.	Id. de caminos.	Derecho político.
» Pedro Barrientos.	Catedrático de la Escuela de Bellas Artes.	Cincelado en metales.
» José Benito..	Ingeniero de caminos.	Descriptiva y corte de piedras.
» Manuel Blanco y Cano. .	Director de la Escuela de Bellas Artes.	Topografía.
» Miguel Bonet.	Ingeniero industrial y Catedrático de la Universidad y de esta Escuela.	Elementos de física.
» Ricardo Beneito.	Ingeniero industrial y Catedrático de esta Escuela.	Industrias químicas.
» Ricardo Belda.	Id. de minas.	Pozos artesianos.
» Daniel Balaciart..	Catedrático y Secretario de esta Escuela.	Sistema métrico.
» Alejandro Cerdá.	Ingeniero de caminos.	Arquitectura.

D. Antonio Castañeda.	Ingeniero de caminos.	Corte de maderas.
» Carlos Castel.	Id. de montes.	Abonos.
» Enrique Codina.	Doctor en derecho.	Derecho natural.
» Ladislao Carrascosa.	Ingeniero de montes.	Silvicultura.
» Pedro Fuster.	Catedrático de la Universidad.	Industrias rurales.
» Nicolás Ferrer.	Id. id.	Higiene industrial.
» Luis Grabalosa.	Fabricante de tejidos.	Hilados y tejidos.
» Felicísimo Llorente.	Escritor público.	Piscicultura.
» Juan Mercader.	Director científico de esta Escuela, Catedrático de la de Bellas Artes y arquitecto.	Hidráulica.
» José Monserrat.	Vice-Rector y Catedrático de la Universidad.	Curtidos y tinte de pieles.
» Pedro Moreno y Villena.	Catedrático de la Universidad.	Refutacion histórica de las utopias socialistas y comunistas.
» Eliodoro Menendez.	Ingeniero de caminos.	Máquinas de vapor.
» Víctor Navarro.	Doctor en derecho.	Moral social.
» Julian Peña.	Catedrático de la Escuela de Bellas Artes é Ingeniero industrial.	Combustion y combustibles.
» Antonio Revenga.	Ingeniero de caminos.	Construccion.
» Manuel Romero.	Director de la Escuela Normal de maestros.	Economía industrial popular.
» Juan Rücker.	Ingeniero de minas.	Sondeos.
» Prudencio Solís.	Catedrático de la Escuela Normal de maestros.	Historia general y de España.
» José Vilanova.	Ingeniero de minas.	Carbones y hierros españoles.
» Enrique Vivanco.	Director de *El Eco*.	Historia de Valencia.

ESCUELA DE PRIMERAS LETRAS EN LAS ESCUELAS PIAS.

P. Carlos García.		Silabeo ó principios de lectura y principios de Geometría.
» Vicente Pons.		Aritmética.
» Manuel Samper.		Caligrafía.
» Jacinto Nomdedeu.		Lectura.
» Salvador Puchades.		Caligrafía.
» Juan Fabregat.		Perfeccion de lectura.

Valencia 1.º de Setiembre de 1869.

V.º B.º

El Director,

Boix.

El Secretario de la Escuela,

Daniel Balaciart.

NÚMERO 3.

ESCUELA INDUSTRIAL.

JUNTA DE ARTESANOS.

PRESIDENTE.

D. Lamberto Donnay.

VICE-PRESIDENTES.

D. Pedro Martí.
D. Vicente Pales.
D. Enrique Climent.
D. Francisco Seitre.

SECRETARIO.

D. C. Navarro Reverter.

VICE-SECRETARIOS.

D. Miguel Alcalá.
D. Agapito Cuevas.
D. Francisco Climent.

VOCALES.

D. José Ros.
D. Salvador Igual.
D. Mauricio Sancho.
D. José Perez.
D. Vicente Marco.
D. Vicente Quinzá.
D. Victor Donnay.
D. Valero Cases.
D. Pedro Manzanera.
D. Joaquin Marco.
D. Narciso Melendez Toro.
D. Luis Gargallo.
D. Antonio Perez.
D. Fernando Torija.
D. José Domenech.
D. Miguel Manaut.
D. José Mariano Soler.
D. Francisco Muñoz Mendoza.
D. Pascual Marques.
D. Melchor Giner.
D. Valero Lopez.
D. Manuel Bartual.
D. Joaquin Bueso.
D. José Bayarri.
D. Ramon Marco.

El Secretario,
C. Navarro Reverter.

V.° B.°
Boix.

NÚMERO 4.

INSTITUTO DE 2.ª ENSEÑANZA
DE VALENCIA.

CURSO DE 1868 Á 1869.

PERSONAL *administrativo de este Establecimiento durante el espresado curso.*

Director.	D. Vicente Boix y Ricarte.
Vice-Director. . .	D. Santiago Soriano y Lardin.
Secretario.	D. Jaime Banús y Castellví.
Escribiente 1.º . .	D. Federico Robba y Herdara.
Idem 2.º	D. José Sanchez y Cháves.
Conserge.	D. José Bayarri y García.
Bedel 1.º	D. Miguel Valero y Fuertes.
Idem 2.º	D. Blas Martinez y Soler.
Idem 3.º	D. José Mustieles y Peris.
Portero.	D. Francisco Grancha Cardo.
Mozo.	Juan Dedrid y Mersié.
Idem.	Manuel Giner y Tena.
Idem.	Miguel Cervera y Vela.

Valencia 1.º de Setiembre de 1869.
El Secretario,
Jaime Banús.

V.º B.º
El Director,
Boix.

NUMERO 5.

INSTITUTO DE 2.ª ENSEÑANZA
DE VALENCIA.

CURSO DE 1868 Á 1869.

RELACION *nominal de los alumnos que han obtenido los premios extraordinarios, ordinarios y accesits en este Establecimiento en el espresado curso.*

ASIGNATURA DE 2.º DE LATIN Y CASTELLANO.

PREMIO ORDINARIO.

D. Francisco Moreno y Esparza.
D. Salvador Castellote y Pinazo.
D. Pedro Villanueva y Esteve.

ACCESIT.

D. Salvador Comos y Torrens.
D. Miguel Martin y Valero.
D. Felipe Prosper y Gonzalez.
D. Pascual Sampere y Valero.
D. Antonio Genovés y Benito.

ASIGNATURA DE RETÓRICA Y POÉTICA.

PREMIO ORDINARIO.

D. Ricardo Benito y Endara.
D. Vicente Barreda y Badal.
D. Francisco J. Lamo de Espinosa.
D. José Perez y Campns.

ACCESIT.

D. Francisco Grancha Aleixandre.

ASIGNATURA DE GEOGRAFÍA.

PREMIOS.

D. Arturo Ortigosa y Matton.
D. Pedro Villanueva y Esteve.
D. Vicente Barreda y Badal.
D. Ricardo Benito y Endara.
D. Federico Almela y Gomis.

ACCESITS.

D. Felipe Prosper y Gonzalez.
D. Enrique Redondo y Muñoz.
D. Angel Manzanera Ortiz.
D. Nicolás Sanchiz y Tomás.
D. José Perez Campns.

ASIGNATURA DE HISTORIA UNIVERSAL.

PREMIOS.

D. Gabriel Gil y Sumbiela.
D. Vicente Barreda y Badal.
D. Ricardo Benito y Endara.
D. Cárlos Maria Brú del Hierro.

ACCESITS.

D. Federico Almela Gomis.
D. José Clemente y Lamuela.
D. José Perez Campns.
D. Enrique Redondo y Muñoz.
D. Francisco Sociats Arricaut.

ASIGNATURA DE ARITMÉTICA Y ALGEBRA.

PREMIO ORDINARIO.

D. Rafael Sociats Arricaut.

ASIGNATURA DE PSICOLOGÍA, LÓGICA Y ETÍCA.

PREMIO ORDINARIO.

D. Pablo Colvée y Roura.
D. Braulio Talon y Gomez.

ASIGNATURA DE HISTORIA DE ESPAÑA.

PREMIO ORDINARIO.

D. Cárlos María Brú del Hierro.
D. Ricardo Benito y Endara.
D. Pablo Colvée y Roura.
D. Braulio Talon y Gomez.

ACCESITS.

D. Lorenzo Benito y Endara.
D. Vicente Barreda y Badal.
D. Enrique Redondo y Muñoz.

ASIGNATURA DE GEOMETRIA Y TRIGONOMETRIA.

PREMIO ORDINARIO.

D. Rafael Sociats Arricaut.

ACCESIT.

D. Rafael Aparici y Puig.

ASIGNATURA DE HISTORIA NATURAL.

PREMIO ORDINARIO.

D. Pablo Colvée Roura.
D. Niceto Cuenca y Soldevila.
D. Fausto Dominguez Cortelles.
D. Ramon Serret Comin.
D. Braulio Talon y Gomez.

ASIGNATURA DE FISIOLOGIA É HIGIENE.

PREMIO ORDINARIO.

D. Niceto Cuenca y Soldevila.
D. Rogelio Cubells Teixeró.
D. Pablo Colvée Roura.
D. Fausto Dominguez Cortelles.
D. Braulio Talon y Gomez.

ASIGNATURA DE FÍSICA Y QUÍMICA.

PREMIO ORDINARIO.

D. Pablo Colvée Roura.

ACCESITS.

D. Rogelio Cubells Teixeró.
D. Braulio Talon y Gomez.

ASIGNATURA DE ÉTICA.

PREMIO ORDINARIO.

D. Niceto Cuenca Soldevila.
D. Fausto Dominguez Cortelles.
D. Vicente Mompó y Plá.

ASIGNATURA DE FRANCÉS.

PREMIO ORDINARIO.

D. Rafael Sociats Arricaut.

ASIGNATURA DE INGLÉS.

PREMIO ORDINARIO.

D. José Ilario y Ortells.

ASIGNATURA DE COSMOGRAFÍA, PILOTAGE Y MANIOBRAS.

ACCESIT.

D. Rafael Sociats Arricaut.

ASIGNATURA DE DIBUJO HIDROGRÁFICO.

PREMIO ORDINARIO.

D. Laureano Tapia y Tellez.

ACCESIT.

D. Ricardo Esteve Llatas.

ASIGNATURA DE MECÁNICA INDUSTRIAL.

PREMIO ORDINARIO.

D. José Catalá y Fayos.

ACCESIT.

D. Diego Gordillo y Lliberat.

ASIGNATURA DE AGRICULTURA TEÓRICO-PRÁCTICA.

PREMIO ORDINARIO.

D. Diego Gordillo Lliberat.

ASIGNATURA DE QUÍMICA APLICADA A LAS ARTES.

ACCESIT.

D. Diego Gordillo Lliberat,

PREMIO EXTRAORDINARIO.

SECCION DE LETRAS.

D. Pablo Colvée Roura.

SECCION DE CIENCIAS.

D. Fausto Dominguez Cortelles.

Valencia 1.º de Setiembre de 1869.
El Secretario.
Jaime Banús.

V.º B.º
El Director,
Boix.

NÚMERO 6.

INSTITUTO DE 2.ª ENSEÑANZA
DE VALENCIA.

AÑO ECONÓMICO DE 1868 Á 1869.

ESTADO *demostrativo de los ingresos y gastos ocurridos en este establecimiento durante el ejercicio ordinario y de ampliacion del espresado año económico.*

INGRESOS.	Escud.s Mil.s	Escud.s Mil.s
Existencia del año anterior (cuenta del Colegio). . .	928,478	
Recaudado por matrículas y grados de este Instituto. .	18.607,000	
Idem por las rentas del Colegio de internos de San Pablo agregado á este Instituto.	9.953,542	43.698,205
Idem por las pensiones de los alumnos del mismo. .	1.181,672	
Suplido por los fondos provinciales.	13.027,513	
GASTOS.		
Personal del Instituto y Escuela industrial.	24.197,080	
Material de idem idem.	4.150,000	
Resultas de presupuestos anteriores de idem. . . .	3,680	39.011,308
Personal del Colegio de internos de San Pablo. . . .	4.940,983	
Material y cargas de idem.	5,474,250	
Devolucion de pensiones á los alumnos de idem. . .	245,315	
Existencia para el año actual.		4.686,897

Valencia 30 de Setiembre de 1869.

El Secretario,
Jaime Banús.

V.º B.º
El Director,
Boix.

Número 7.

INSTITUTO DE 2.ª ENSEÑANZA
DE VALENCIA.

CURSO DE 1868 Á 1869.

ESCUELA DE ARTESANOS.

RELACION *de los Sres. Profesores que gratuitamente han dado la enseñanza primaria á los adultos.*

D. Mariano Aduá.
D. Carlos Boira.
D. Antonio Alafont.
D. Francisco Bayarri.
D. José Fabregat.
D. José Todolí.
D. Vicente Escoin.
D. Mariano Asensi.
D. Matías Llorca.
D. Juan Miguel y Bau.
D. Juan Bautista Estala.
D. Manuel Chulvi.

NOTA. D. Julian Lopez Candeal funcionó cierto tiempo como los señores anteriormente citados, presentando despues su dimision por causas agenas á su voluntad.

El Sr. D. Mauricio Sancho, individuo de la Junta de Artesanos, y ageno al profesorado, ha dado la enseñanza con tan laudable celo, que dicha Junta acordó en una de sus sesiones darle un voto de gracias por unanimidad.

Valencia 28 de Setiembre de 1869.

El Secretario de la Junta de Artesanos,
C. Navarro.

V.º B.º
El Director,
Boix.

ESTADO *de los alumnos examinados en este Instituto durante el referido curso y egercicios de títulos verificados.*

ESTUDIOS GENERALES.	INSTITUTO.								ENSEÑANZA LIBRE.							Colegios de San Rafael, Escuelas Pias de Valencia y de Gandía.								DE CURSOS ANTERIORES.	
		Exámen ordinario.		Exámen estraordinario.					Exámen ordinario.		Exámen estraordinario.						Exámen ordinario.		Exámen estraordinario.						
	Matriculados.	Aprobados.	Suspensos.	Aprobados.	Suspensos.	No han sufrido exámen.	Han ganado curso.	Han perdido curso.	Aprobados.	Suspensos.	Aprobados.	Suspensos.	No han sufrido exámen.	Han ganado curso.	Han perdido curso.	Matriculados.	Aprobados.	Suspensos.	Aprobados.	Suspensos.	No han sufrido exámen.	Han ganado curso.	Han perdido curso.	Aprobados.	Suspensos.
BACHILLERATO CON LATIN.																									
Primer año de Latin y Castellano.	80	36	14	20	10	6	70	4	22	10	40	10	5	70	7	119	100	12	5	1	»	118	1	4	2
Segundo idem idem.	70	21	10	29	10	5	59	6	24	6	26	13	7	62	»	139	121	4	5	»	9	130	»	2	1
Retórica y Poética.	111	71	16	14	10	18	89	4	12	4	21	6	5	28	»	105	75	15	7	5	3	102	»	1	3
Geografía.	424	336	25	38	4	21	403	1	26	1	43	5	5	70	»	295	267	21	7	»	»	295	»	»	»
Historia universal.	303	231	29	31	12	»	300	3	16	2	28	4	1	46	»	146	117	12	3	1	13	133	»	»	»
Historia de España.	361	244	40	34	17	12	347	14	14	»	50	3	3	64	»	34	14	4	»	»	16	14	»	»	»
Aritmética y Álgebra.	369	126	49	55	37	91	267	11	13	4	17	11	7	34	»	105	89	19	6	11	6	103	5	»	»
Geometría y Trigonometría.	97	14	3	8	2	70	26	1	5	»	10	1	1	15	»	10	»	»	»	»	10	»	»	»	»
Física y Química.	281	125	57	39	21	39	228	14	13	3	5	2	2	20	»	7	6	»	»	»	1	»	»	»	»
Historia natural.	404	224	55	71	14	40	357	7	8	»	26	1	1	33	»	17	11	3	»	»	3	11	»	»	»
Psicología, Lógica y Ética.	407	220	66	51	31	39	352	16	8	»	7	2	2	15	»	12	1	»	»	»	11	»	»	»	»
Fisiología é Higiene.	342	227	34	50	10	21	315	6	21	»	17	3	3	38	»	16	12	2	»	»	2	12	»	»	»
Biología y Ética.	170	118	23	23	6	»	164	6	10	4	2	»	2	14	»	8	8	»	»	»	»	»	»	»	»
BACHILLERATO SIN LATIN.																									
Gramática Castellana.	3	2	»	»	»	1	2	»	2	3	»	»	3	2	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Historia antigua.	1	1	»	»	»	»	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Historia media y moderna.	1	1	»	»	»	»	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Principios de Arte.	1	1	»	»	»	»	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Principios de Literatura.	2	1	»	1	»	»	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Nociones de Derecho civil español.	1	1	»	»	»	»	1	»	2	3	»	»	3	2	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Idem de Derecho español, político, administrativo y penal.	1	1	»	»	»	»	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Agricultura é industria fabril.	1	1	»	»	»	»	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
ESTUDIOS DE APLICACION.																									
Francés.	34	8	1	7	»	19	15	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Inglés.	13	8	1	»	»	5	8	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Aritmética Mercantil.	20	11	3	3	1	2	17	1	»	»	»	»	»	»	»	»	3	»	»	»	»	3	»	»	»
Prácticas de Contabilidad.	11	6	»	»	»	5	6	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Economía política y legislacion mercantil.	14	3	1	1	»	10	4	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Geografía y estadística comercial.	15	10	»	1	1	4	11	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Agricultura teórico-práctica	15	8	»	1	»	6	9	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Mecánica industrial.	4	3	1	»	»	1	3	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Química aplicada á las artes.	1	1	»	»	»	»	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Topografía y su dibujo.	13	2	3	»	»	11	2	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Dibujo lineal.	33	10	4	»	»	23	10	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Idem geográfico é hidrográfico.	11	11	»	»	»	»	11	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Ampliacion de la Geografía.	9	9	1	4	»	1	8	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Cosmografía, Pilotage y maniobras.	2	2	»	»	»	1	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»

Bachilleres aprobados del plan latino.	263
Idem reprobados de idem idem.	26
Idem aprobados del plan no latino.	1
Peritos mercantiles aprobados.	3
Idem agrónomos idem.	2

Valencia 30 de Setiembre de 1869.

V.º B.º
El Director,
Boix.

El Secretario,
Jaime Banús.

INSTITUTO DE 2.ª ENSEÑANZA
DE VALENCIA.

NUMERO 9.

CURSO DE 1869 A 1870.

CUADRO *de las asignaturas, horas de clase, Profesores y libros de texto que han de regir en el citado curso.*

Asignaturas.	Profesores.	Horas de clase.	Locales.	Libros de texto.
PLAN LATINO.				
Primero de Latin y Castellano.	D. Pedro Moreno Carcar.	8 y ½ á 10 Diaria.	Escuela Industrial.	Gramática Latina de Moreno, traduccion del mismo.
Segundo de idem idem	» Santiago Soriano.	8 y ½ á 10 Diaria.	Idem.	Gramática y traduccion de Polo.
Retórica y Poética.	» Joaquin Alcober.	8 y ½ á 10 Diaria.	Universidad.	Retórica y Poética.
Geografía.	» Vicente Boix.	10 á 11 y ½ Martes, Jueves, Sábado.	Idem.	Geografía por Boix.
Historia universal.	El mismo.	10 á 11 y ½ Lunes, Miércoles, Viernes.	Idem.	Historia por idem
Historia de España.	El mismo.	1 á 2 y ½ Martes, Jueves, Sábado.	Idem.	Historia de España por idem.
Aritmética y Algebra.	» Antonio Suarez.	2 y ½ á 4 Diaria.	Idem.	Vallin y Bustillo.
Geometría y Trigonometría.	» Estevan Sanchiz.	2 y ½ á 4 Diaria.	Idem.	Idem idem.
Física y Química.	» Jaime Banús.	10 á 11 y ½ Diaria.	Idem.	Valledor y Ganot.
Historia natural.	» Salustiano Sotillo.	11 y ½ á 1 Lunes, Miércoles, Viernes.	Idem.	Historia natural, de Sotillo.
Psicología, Lógica y Etica.	» Miguel Vicente Almazan.	8 y ½ á 10 Diaria.	Idem.	Monlau y Rey.
Fisiología é Higiene.	» Salustiano Sotillo.	11 á 1 Martes, Jueves, Sábado.	Idem.	García Hidalgo.
PLAN NO LATINO.				
Gramática castellana.	» Santiago Soriano.	10 á 11 y ½ Diaria.	Idem.	La de la Academia.
Historia antigua.	» Vicente Boix.	1 á 2 y ½ Lunes, Miércoles, Viernes.	Idem.	Esplicaciones del Profesor.
Historia media y moderna.	El mismo.	1 á 2 y ½ Martes, Jueves, Sábado.	Idem.	Idem idem.
Antropología.	» Miguel Vicente Almazan.	8 y ½ á 10 Martes, Jueves, Sábado.	Idem.	Idem idem.
Lógica.	El mismo.	8 y ½ á 10 Lunes, Miércoles, Viernes.	Idem.	Monlau y Rey.
Física.	» Jaime Banús.	10 á 11 y ½ Diaria.	Idem.	Rodriguez.
Química.	El mismo.	2 y ½ á 4 Martes, Jueves, Sábado.	Idem.	Casares.
Cosmología.	» Salustiano Sotillo.	11 y ½ á 1 Lunes, Miércoles, Viernes.	Idem.	Esplicaciones del Profesor.
Principios generales de arte y su historia en España.	» Federico Mendoza.	11 y ½ á 1 Martes, Jueves, Sábado.	Idem.	Idem idem.
Principios de Literatura.	El mismo.	8 y ½ á 10 Diaria.	Idem.	Fillol.
Biología y Etica.	» Manuel Encinas.	10 á 11 y ½ Lunes, Miércoles, Viernes.	Idem.	Rey Heredia.
Principios de Derecho y nociones de Derecho civil-español.	» Pedro Moreno-Villena.	1 á 2 y ½ Lunes, Miércoles, Viernes.	Idem	Esplicaciones del Profesor.
Derecho español político-administrativo y penal.	El mismo.	1 á 2 y ½ Martes, Jueves, Sábado.	Idem.	Idem idem.
Nociones de Agricultura, Industria y Comercio.	» Pedro Fuster.	10 á 11 y ½ Diaria.	Idem.	Casas y Pita.
ESTUDIOS DE APLICACION.				
Lengua francesa.	» Epifanio Lozano.	4 á 5 y ½ Diaria.	Idem.	Apéndice y traduccion de Lozano.
Lengua inglesa.	» Antonio Corzanego.	1 á 2 y ½ Diaria.	Idem.	Gramática Cornellas, traduccion Weiglé.
Aritmética Mercantil y Teneduría de Libros.	» Francisco Cazcarra.	6 á 7 y ½ Diaria.	San Pablo.	Obra de Cazcarra.
Prácticas de Contabilidad.	El mismo.	7 y ½ á 9 Martes, Jueves, Sábado.	Idem.	Idem idem
Economía política y legislacion mercantil.	» Pedro Moreno-Villena.	3 á 4 y ½ Diaria.	Idem.	Tratado de Economía política ó Filosofía del trabajo, del Sr. Moreno-Villena. Derecho Mercantil, del Sr. Gonzalez Huebra.
Geografía y estadística comercial.	El mismo.	4 y ½ á 6 Diaria.	idem.	García Malabear y Gabino Espalza.
Cosmografía, Pilotage y maniobras.	» Juan J. del Villar.	8 y ½ á 10 Diaria.	Escuela Industrial.	Fernandez y Ciscar.
Ampliacion de la Geografía.	» Vicente Boix.	8 y ½ á 10 Lunes, Miércoles, Viernes.	Universidad.	Esplicaciones del Profesor.
Dibujo Geográfico é Hidrográfico.	» Juan J. del Villar.	10 á 11 y ½ Diaria.	Escuela Industrial.	Idem idem.
Mecánica industrial.	» Jaime Banús.	6 á 7 y ½ Martes, Jueves, Sábado.	Idem.	Delaunay.
Química aplicada á las artes.	» Luis María Arigo.	6 á 7 y ½ Lunes, Miércoles, Viernes.	Idem.	Girardin.

Valencia 1.º de Octubre de 1869.

V.º B.º
El Director,
Boix.

El Secretario,
Jaime Banús.

NÚMERO 10.

INSTITUTO DE 2.ᴬ ENSEÑANZA
DE VALENCIA.

CURSO DE 1868 Á 1869.

RELACION *de los objetos adquiridos durante dicho curso para las clases, gabinetes y bibliotecas.*

Para las Cátedras de Física y Química.

Una triple lente.
Un microscopio Stanhope.
Un idem idem con pantalla y tubo.
Dos cristales de espato de Islandia tallados perpendicularmente al eje.
Un diapason con su caja.
Un tubo de porcelana, de Bunsen.
Un frasco de densidades.
Cuatro balones de cristal, pequeños.
Un alcalímetro, de Descroizilles.
Una probeta graduada de un litro.
Un embudo con llave de un idem.
Un idem idem de medio idem.
Cien copas de ensayo.
Un tubo sinuoso para las obstrucciones de las cañerías.
Un termómetro de aire.
Un idem, de Drebbel.
Dos tubos termométricos.
Un figurin de equilibrio.
Modelo de máquina de vapor, de Watt.
Un idem idem de locomotora.

Un idem idem para barco de hélice.
Una máquina dieléctrica, de Carré.
Un indicador del *grisou* ó gas de las minas, de Ausell.
Un idem del ácido carbónico, de Ausell.
Un idem barométrico de los gases, de idem.
Un barómetro metálico, holostérico.
Un prisma hueco para las esperiencias espectrales.

Para la Cátedra de Historia natural.

Una escultura anatómica, tamaño natural, que representa el abdómen con todas las entrañas que contiene.
Una pieza de anatomía clástica, como la anterior, que representa el aparato de la vision, de gran tamaño.

Para las Cátedras de Matemáticas y Topografía.

Una coleccion de cuarenta modelos (de madera) para demostraciones de Geometría del espacio.
Un círculo geodésico ó pantómetra con dos anteojos, círculos vertical y horizontal, brújula y nivel, con su trípode.

Para la Cátedra de Cosmografía, Pilotage y maniobras, y dibujo geográfico é hidrográfico.

Un mapa de la luna.
Un atlas geográfico con su texto, por E. Soulier (de Sauve).
Tablas de navegacion, por Mendoza.
Almanaque náutico para 1869.
Cartilla marítima, de Roldan.
Tratado de Pilotage, por Ciscar.
Adicion al mismo, por Fontecha.
Tratado de Cosmografía, por D. Cesáreo Fernandez.

Diez cartas-planos, por la Direccion de Hidrografía.
(1) Tratado de Física y Meteorología, por D. Francisco Chacon.
(2) Anuario de la Direccion de Hidrografía de 1868.

Además se cuenta para la enseñanza de estas materias con una fragata y demás objetos y libros que á continuacion se espresan, de propiedad del Sr. D. Antonio Suarez y Rodriguez.

Una fragata modelo de dos metros de eslora con su aparejo completo, artillería y moviliario, que constan en inventario.
Dos horizontes artificiales.
Un carretel de corredera.
Varias láminas de fragata con la nomenclatura de su arboladura y velámen.
Dos planchas de cobre para estas láminas.
Una idem de cuadrante de reduccion.
Otra idem de rosa náutica.
Otra idem de semi-círculo graduado.
Un tomo de Diccionario de marina.
Dos idem idem en francés (Manuel des marins).
Un idem tratado de navegacion, por Jorge Juan.
Un idem de Trigonometría esférica, de Ciscar.
Dos idem de Cosmografía y Pilotage, del mismo.
Dos idem de modelos de Diario de navegacion.
Uno idem tratado de estudios de marina (Sciences nautiques, por Lerret Ainé).
Dos idem arte de aparejar y maniobras de buque, con su atlas, por D. Baltasar Vallarino.
Un idem de España marítima.

---

(1) Regalado á esta escuela por el Excmo. Sr. D. Francisco Chacon.
(2) Idem idem.

Libros adquiridos para la biblioteca particular del establecimiento.

Instituciones de Hacienda pública, por Toledano.
Le pauperisme et les associations, par Laurent.
Ciencia de la Hacienda pública, por Jacob.
La Ciencia de la contribucion, por Pastor.
Entretiens populaires sur l'economie politique, par Martinelli.
Elemens d'economie rurale, par Baudrillart.
Observations sur l'etat des clases ouvriers, par Fix.
Notice historique sur la societé generale etablie á Bruxelles, par J. Mallou.
Antigüedades prehistóricas de Andalucía, por Góngora.
Historia natural, por S. Sotillo. (Regalo del autor).
Revue Zoologique (1867, 68 y 69).
Anales de Química y Farmacia (suscricion).
Historias contemporáneas (idem).
Documentos inéditos del archivo de Indias (idem).

Enviados por el Gobierno ó corporaciones.

Teoría general de la urbanizacion, por Cerdá: dos tomos: dos ejemplares.
Anuario del observatorio astronómico de Madrid.
Cartas del Cardenal Jimenez de Cisneros,
Anuario de la Instruccion pública para 1867 á 1868.
Historia de la Universidad de Valencia, por Velasco.
Observaciones meteorológicas del Instituto de Burgos.

RELACION *de los libros legados á la Biblioteca de este Instituto por el Doctor D. Joaquin Agosti, Catedrático que fue de Matemáticas del mismo establecimiento.*

Autores.	Materias.	Tomos.
Carrillo.	Topografía.	1
La Caille. . . .	Matemáticas.	1
Idem.	Astronomía.	1
Idem.	Optica.	1
Idem.	Mecánica.	1
Cabanilles. . . .	Descripcion de plantas.	2
Herschel.	Astronomía.	1
Zamora.	Gramática griega.	1
Bowles.	Historia natural.	1
Baldinoti. . . .	Lógica.	1
La Lande. . . .	Cálculo astronómico.	1
Idem.	Astronomía.	1
Reinaut.	Aritmética.	1
Vincent.	Geometría.	1
Montenegro. . .	Geografía.	1
Piquer.	Filosofía.	1
Idem.	Lógica.	1
Santa Maria. .	Analítica.	1
Navier.	Cálculos.	2
Lista.	Matemáticas.	2
Cortazar.	Aritmética.	1
Idem.	Geometría.	4
Idem.	Trigonometría.	3
Idem.	Analítica.	1
Idem.	Complemento de Algebra.	1
Verdejo.	Matemáticas.	2
Le Roy.	Descriptiva.	2
Alberti.	Diccionario italiano.	2
Feliu.	Matemáticas.	6

Autores.	Materias.	Tomos.
Ozanam.	Recreaciones matemáticas.	4
Maret.	Teodicea.	1
Francoeur. . . .	Matemáticas.	2
Idem.	Aritmética aplicada.	1
Condillac. . . .	De los animales.	1
Idem.	Obras completas.	3
García.	Ideología.	1
Cerdá.	Matemáticas.	3
Vallejo.	Compendio de matemáticas. . . .	2
Idem.	Matemáticas.	6
Enclides.	Matemáticas.	1
Chaix.	Cálculos.	1
Bossut.	Hidrodinámica.	2
Walcq.	Tabula sinum.	1
Piquer.	Filosofia moral.	1
Lope.	Matemáticas.	2
Ciscar.	Marina.	1
Jauregui.	Trigonometría.	1
	TOTAL.	79

Valencia 30 de Setiembre de 1869.

El Secretario,
Jaime Banús.

V.º B.º
El Director,
Boix.

Número 11.

INSTITUTO DE 2.ª ENSEÑANZA DE VALENCIA.

CURSO DE 1868 Á 1869.

RELACION *nominal de los alumnos que desde 1.º de Octubre de 1868 á 30 de Setiembre de 1869, han satisfecho los derechos para la espedicion de sus respectivos títulos.*

BACHILLERES.

Apellidos.	Nombres.
Piñon y Canelles.	D. Manuel.
Cabrera Ortolá.	» Francisco.
Climent Martí.	» José.
Chervas Begut.	» Vicente.
Sanchez Cantalejo Serrano.	» Diego.
Borso di Carminati Ansano.	» Emilio.
Soler Morera.	» Modesto.
Marco Cremades.	» Francisco.
Tomás y Roche.	» Francisco.
Sevilla y Romero.	» José.
Vivanco Menchaca. . . .	» Enrique.
Robba Herdara.	» Federico Octavio.
Noguera y Navarro. . . .	» Emilio.
Tallada y Cases.	» Luis.
Martinez Sanchez. . . .	» José.
Gonzalez Espinola. . . .	» Elias.
Adam Navarro.	» Felipe.
Raboso Nuñez.	» Leoncio.
Alós Crespo.	» Agustin.
Salvador y Royo.	» Justo.
Moreno Villena.	» Francisco.
Giner y Lopez.	» Vicente.
Sevilla Navarro.	» José.

Apellidos.	Nombres.
Sanz Rubio.	D. José.
Lacasta y Ramo.	» Eusebio.
Dominguez Santamaria. . .	» Pio.
Colomer Sanz.	» Vicente.
Martinez Armengol. . . .	» José.
Vidal Camarasa.	» José.
Ferrer Boix.	» Joaquin.
Galbany é Inza.	» Juan Cancio.
Segura Ostos.	» Enrique.
Royo y Gomez.	» José.
Lopez Mariner.	» Daniel.
Linares Aragonés. . . .	» José.
Fernandez Espejo. . . .	» Daniel.
Martínez Lopez.	» Trinidad F.
Navarro Candel.	» Arturo.
Gozalvez Silvestre. . . .	» Vicente.
Casar Estellés.	» Vicente.
Gallach Zimmerman. . . .	» Cándido.
Puchol Ferrer.	» Ramon.
Crespo Ginestar.	» Miguel.
Revenga Alzamora. . . .	» Anionio.
Herrero Ochoa.	» Bernardo.
Roca Sanchis.	» Francisco.
Gozalbez Olcina.	» Gregorio.
Moret Albors.	» Daniel.
Navarro Navarro.	» Ramon.
Gimenez Gimenez. . . .	» Casimiro.
Vera Calabuig.	» Joaquin.
Gomez Tarin.	» Miguel.
Mompó Plá.	» Vicente.
Segura y Gimenez. . . .	» Pedro.
Hurmeda Carles.	» José.
Cotanda Oliver.	» Marcos.

Apellidos.	Nombres.
Gímeno Galí.	D. Juan.
Tomás Herrero.	» Pedro José.
Blasco Grajales.	» Aurelio.
Sendra Burgos.	» Alejandro.
Pallarés y Eres.	» Francisco.
Osset Rovira.	» Miguel.
Amorós Pascual.	» Luis.
Puigmal Cornet.	» Enrique.
Tobella Argila.	» Francisco.
Suay Almenar.	» Francisco.
Tarazona Aguilar.	» Luis.
Roca Pardo.	» Agustin.
Sanz Masotta.	» Valero.
Bellido Martinez.	» Pedro.
Balaciart y Tormo.	» Daniel.
Colvé Roura (1).	» Pablo.
Dominguez Cortelles (2).	» Fausto.
Tusset Aguilar.	» Filiberto.
Mañes Mencheta.	» Estevan.
Torrero Romero.	» Antonio.
Martinez Armengol.	» Rafael.
Piñol Blasco.	» Rafael.
Aguilera Moreno.	» José.
Perez Vidal.	» José.
Rivera Delgado.	» Manuel.
Gomis Sanfelix.	» José F.
Torres Orduña.	» Carlos.
Serret Comin.	» Ramon.
Mas Candela.	» Francisco.
Cuenca Soldevila.	» Niceto.
Menaya Aparici.	» Vicente.
Millá Agustin.	» Eduardo.
Sancho Escrig.	» Alejandro.

Apellidos.	Nombres.
Chillida Meliá.	D. José.
Ferriz del Soto.	» Felipe.
Chover Sobrevia.	» Rafael.
Piera Roselló.	» José R.
Soler Ferriz.	» Juan B.
Navarro Navarro.	» Manuel.
Ortuño Rodriguez. . . .	» Manuel.
Corbalan Ortiz.	» Raimundo.
Hubi Magdonell.	» Eduardo.
Carreras Escobedo. . . .	» Miguel.
Soriano Plasent.	» José.
Arigo Torralba.	» Luis María.
Lloret Linares.	» Pedro.
Soriano Sanchez.	» Carlos.
Talon y Gomez (3). . . .	» Braulio.
Mengual y Navarro. . . .	» Santiago.

PERITOS MERCANTILES.

Ciurana Mañez.	D. Vicente.
Arias Todo.	» Jesus.
Vallet Colubi.	» Pascual.

PERITO AGRÓNOMO AGRIMENSOR TASADOR DE TIERRAS.

Navarro Rodrigo.	D. Vicente.
Alcántara Alcaina. . . .	» Pedro.

NOTAS. (1) y (2) Sin derechos de espedicion de Título, como premio estraordinario.

(3) Sin derechos, por ser asilado en el Hospicio, segun órden del Ministerio de Fomento de 5 de Octubre de 1869.

Valencia 30 de Setiembre de 1869.

V.º B.º
El Director,
Boix.

El Secretario,
Jaime Banús.